



República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 76**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 20 de Marzo de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
José Miguel Maureira Maureira  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.-Aprobación Acta N° 75 del 13/03/2018
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- 3.-Aprobación para concesionar el cobro de estacionamiento en la vía pública Art. 65 letra J Ley 18.695
- 4.-Aprobación aporte y costos de mantención y operación para el proyecto "Construcción Plaza Población Bellavista Parral
- 5.-Aprobación de trato directo Construcción de 3 viviendas DS 49, modalidad CSP, individual rural de Parral, del Sector N° 3, ID 2600-30-LP17
- 6.-Aprobación de Donación bienes muebles
- 7.-Varios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas Asesor Jurídico.

#### **APROBACIÓN ACTA N° 75 DE 13/03/2018**

Se posterga su aprobación para la próxima sesión, debido a que fue entregada ayer en horas de la tarde, a fin de tener tiempo para su acabada lectura.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita se apruebe un traspaso por \$100.000.- desde el ítem maquinarias y equipos para la producción, para el ítem programas computacionales. Según Oficio N° 66 de 15/03/2018. Hay nota al pie que señala: Correo de Unidad de Informática para cancelar licencias software de servidor SQL. Se vota y aprueba por unanimidad.



Solicita también se apruebe un traspaso por \$2.000.000.- desde el ítem Otros para el ítem para otros. Nota al pie: Correo de Unidad Encargado de Movilización de fecha 16/03/2018 solicitando el traspaso de cuentas para la compra de líquido adblue, el cual es ocupado en los camiones para cumplir con la norma de gases contaminantes. Según Oficio N° 68 de 16/03/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN PARA CONCESIONAR EL COBRO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA ART. 65 LETRA J LEY 18.695**

Expone María Inés Soto, se ha entregado el borrador del llamado a licitación pública para la Concesión del Sistema de Estacionamiento de Vehículos en la vía pública de Parral. Se conversa el tema, sin embargo se tratará en reunión convocada a continuación de esta sesión de Concejo, en donde los Sres. Concejales además tratarán las calles a concesionar, entre otros temas referentes a esta licitación. Se vota y aprueba por unanimidad concesionar y llamar a licitación al efecto.

**APROBACIÓN APORTE, COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZA POBLACIÓN BELLAVISTA PARRAL"**

Expone María Inés Soto y señala que se solicita la aprobación de un aporte del 1% del costo de ejecución del proyecto, correspondiente al \$5.148.316.- Será postulado en el MINVU al programa de Espacios Públicos. Monto de la Inversión \$548.791.617.- Costos de mantención y operación anuales \$5.100.000.- Se lee resumidamente el informe entregado, que contiene además la descripción del proyecto y un plano de ubicación.

Concejal Mattas argumenta que la prioridad en ese sector es pavimentar las calles, más que una plaza; la Sra. Alcaldesa le dice que se ha hablado el tema, sin embargo se topa en que no hay donde verter las aguas lluvias y la persona que podría dar ese permiso está en una situación de discusión hereditaria, y mientras eso no se solucione no ha habido la voluntad de permitir nada. Concejal Benavente sugiere entubar todo, hasta el estero, le responde la Secplan que se vio esa alternativa, pero sale carísimo.

Concejal Benavente pide se solucione el tema de los árboles que se cortaron en el Pasaje El Roble y que sigue todo levantado porque no se sacaron las raíces.

Concejal Maureira consulta que pasó con la Plaza de Arrau Méndez, le informa la Sra. Alcaldesa que se ha retrasado el estudio, y que falta eso para ingresarlo a RS al Ministerio.

Se vota y aprueba por unanimidad lo solicitado.

**APROBACIÓN DE TRATO DIRECTO CONSTRUCCIÓN DE 3 VIVIENDAS DS 49, MODALIDAD CSP, INDIVIDUAL RURAL DE PARRAL, DEL SECTOR N° 3, ID 2600-30-LP17**

Expone María Inés Soto y señala que por Oficio N° 103 del Dideco Sr. Felipe Corvalán indica que realizó 2 procesos de licitación pública para la construcción que se indica, sin haber podido adjudicar y que se requiere regularizar la situación de las familias parralinas y por tiempo no se puede realizar una licitación pública, propone contratar directamente a don



Leonardo Antonio Fuentes Vásquez, quien se adjudicó las licitaciones anteriores de la misma clase o naturaleza de este subsidio. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN DE DONACIÓN BIENES MUEBLES**

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, señal que se trata de donar unas luminarias que quedaron producto de la renovación que se hizo en la ciudad, al Club de Rayuela de Viña del Mar, solicitud hecha por don Dagoberto Morales, su presidente. Añade que prontamente se pedirá aprobación para otras en similar condición. Se vota y aprueba por unanimidad.

La Sra. Alcaldesa señala que se está haciendo proyectos para dotar de luces con eficiencia energética en donde no existe; Concejal Bravo sugiere se instalen en accesos a los puentes, que están muy oscuros. Concejal Benavente pregunta que se hará en Av. Buenos Aires, que sigue todo oscuro. La Sra. Alcaldesa le indica que se está viendo el cambiar la postación hacia los costados y también incluir en el proyecto hasta la Villa Las Carmelitas, en donde se construirán 600 viviendas. Concejal Maureira señala que este proyecto está siendo apoyado por él y que va a entrar al SERVIU y que si no tiene inconveniente se dará el vamos, y que se trata de 4 etapas de 150 casas cada uno. La Sra. Alcaldesa señala que las empresas están haciendo esto para evitar cumplir con la normativa medioambiental.... Que habrá que tener cuidado.

### **VARIOS**

Concejal Bravo trae como tema la falta de iluminación en Poblaciones, pero ya se siente respondido por información entregada por la Sra. Alcaldesa. En 2º lugar sugiere colocar laureles de flor en otras partes de la comuna, por sus virtudes y hermosura.

Concejal Mattas pide se gestione con Ferrocarriles el tema de los frecuentes cortes en la vía férrea, que son sin horario pre establecido y por largos minutos, 20 o más minutos de espera en cada ocasión; lo cual entorpece el tránsito hacia las poblaciones. La Sra. Alcaldesa comenta que siendo ello atribución de una empresa ajena al municipio, hará una carta haciendo ver el problema y que al menos se nos informe el horario de corte, para poder informarlo a la ciudadanía. En 2º lugar pide se haga urgente un operativo donde Los Caluga (familia con mal de Diógenes) ya que el mal olor es insoportable, los ratones nadan por todos lados y la situación es insostenible. Se añaden a esta misma petición dos casos más: Casa de Yoko Fuentealba, en Población Sur de Chile, Pasaje Osorno esquina Pasaje Valdivia; y Casa al otro lado del Canal Fiscal, frente a calle Victoria.

Concejal Contreras les hizo llegar a todos unos videos de inundaciones en Villa Padre Hurtado. Fue con personas de Aguas Nuevo Sur, y según ellos sería nuestra la responsabilidad por cuanto hay personas que conectaron el alcantarillado a la evacuación de aguas lluvias.... Se barajan varias alternativas, entre las que se encuentra hacer un Comité de Adelanto en la Egis Municipal para hacer cámaras decantadoras y elevar los tubos de ventilación de cada casa, para que no se devuelva el mal olor.... En un 2º tema dice que en la Villa Padre Hurtado el agua entra a la casa de un adulto mayor debido a que las cámaras están sucias... la Sra. Alcaldesa le indica que se está viendo como solucionar esas limpiezas...



En un 3er tema recuerda que los Bomberos de la 2ª Compañía, los que están en Buenos Aires nos pidieron pintura para delimitar sus espacios... la Sra. Alcaldesa opina que podrían sacarlo de la subvención que les entregamos todos los años.

Concejal Maureira comenta que hay 5 familias que viven en calle 4 Sur en Arrau Méndez, que hay un puro medidor, que es un camino pésimo, en calle que une con el puente que va al sector de Las Obras, que es un camino de la Asociación de Canalistas Digua Perquilauquén... que habló con Jorge Quezada.... Propone que la municipalidad haga una presentación bien argumentada y cree que esta organización podría aportar para arreglar el camino.... La Sra. Alcaldesa indica que esos sitios todos tenían salida a un camino asfaltado, pero vendieron los fondos de los sitios, y ahora esas familias que compraron sabiendo las condiciones de la compra, están en problemas. Señala ella que se estudiará bien la situación y se verá si la municipalidad puede colaborar en dar solución a esas personas. En 2º lugar describe como caótica la situación de tránsito en la esquina de Mario Mujica con Av. Aníbal Pinto y solicita se gestione un semáforo para esa intersección.

Concejal Cáceres señala que en la Villa Doña Pilar II, un árbol levantó el pavimento, consulta si el vecino afectado lo puede cortar. La Sra. Alcaldesa le sugiere converse con la Dirección de Obras, pida la autorización y luego reponga el arbolito. Concejal Benavente sugiere que se levante la losa, y se baje el árbol, así no se rompe la vereda.

Concejal Bravo consulta si no tenemos un municipio amigo que nos done un semáforo. La Sra. Alcaldesa verá en los fondos espejo del Transantiago.

En 2º lugar el Concejal Cáceres pide se repare tapa cámara que está levantada en calle Dos Sur esquina Urrutia, que un niño puede caer allí; y también en la esquina de Doctor Patricio Blanco y calle Dieciocho. La Sra. Alcaldesa le indica que esa última se ha repuesto varias veces.

Concejal Benavente pide se haga un plan de arborización de la comuna, que se traigan arbolitos para toda la ciudad porque hay lugares y poblaciones sin ningún arbolito. La Sra. Alcaldesa pide un tiempo para ver los planes de reforestación del nuevo Gobierno y allí poder obtener apoyo. El problema eso sí es que los vecinos no riegan sus propios arbolitos. Se requiere que los vecinos se hagan responsables. Comentan que se necesitarían árboles de 1.20 mts. de alto.

Concejal Bravo consulta si estamos aprovisionados de cosas para el invierno... la Sra. Alcaldesa le contesta que esa es una de nuestras grandes preocupaciones. En otro ámbito el Concejal Bravo consulta cuando se podrían reunir con los SEREMIS. Se le responderá luego.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:30 hrs.

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL